

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Elías BENDODO BENASAYAG, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Mario CORTÉS CARBALLO, Cristóbal GARRE MURCIA y Gema PÉREZ RECUERDA, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Según la información publicada, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha emitido un informe desfavorable, preceptivo y vinculante, que frena o condiciona decenas de actuaciones viarias necesarias para el desarrollo de Málaga, exigiendo nuevos estudios y rechazando asumir determinadas intervenciones clave. La información conocida apunta a la afectación de 52 actuaciones por unos 393 millones de euros dentro de un plan de infraestructuras más amplio, así como al rechazo estatal a asumir la remodelación del enlace de La Araña.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas

1. ¿Confirma el Gobierno que ha emitido un informe desfavorable que bloquea o retrasa actuaciones viarias estratégicas para Málaga?
2. ¿Cuáles son los motivos políticos y técnicos por los que el Gobierno ha decidido frenar estas actuaciones necesarias para la movilidad y el crecimiento de la ciudad de Málaga?
3. ¿Qué valoración hace el Gobierno del impacto que esta decisión puede tener sobre la movilidad, la actividad económica y las expectativas de crecimiento urbano de Málaga?
4. ¿Qué plazo maneja el Gobierno para que dejen de estar paralizadas o condicionadas estas actuaciones como consecuencia de las exigencias impuestas por el Ministerio?

5. ¿Qué vías, carreteras, enlaces, accesos o tramos concretos resultan afectados por el informe emitido por el Gobierno, y cuál es la relación detallada de todas las actuaciones viarias incluidas en dicho pronunciamiento?
6. ¿Por qué exige ahora el Gobierno un nuevo estudio de tráfico con horizonte de 20 años y por qué no ha articulado antes una respuesta que dé certidumbre a Málaga?
7. ¿Qué criterios está aplicando el Gobierno para programar los trabajos de conservación y reasfaltado en la A-7 en la provincia de Málaga y evitar que, como ha ocurrido recientemente en Cajiz, se provoquen retenciones kilométricas en hora punta, pese al precedente de actuaciones que acabaron trasladándose a horario nocturno en el tramo de la N-340 entre Chilches y Almayate?
8. ¿Por qué rechaza el Gobierno asumir la actuación del enlace de La Araña, pese a tratarse de una infraestructura clave para la funcionalidad viaria del entorno?
9. ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna solución concreta y con calendario cierto para desbloquear las actuaciones afectadas y garantizar que Málaga no vea frenado su desarrollo por falta de respuesta estatal?
10. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para garantizar una respuesta ágil, clara y definitiva que no lastre la ejecución de infraestructuras viarias esenciales para Málaga?

Madrid, 20 de abril de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS